

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Séptima de Decisión Para Asuntos Penales De Adolescentes

Santa Marta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Magistrada Ponente:

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela, se fija el día de hoy a la una de la tarde (1:00 p.m.):

- Rad. 47-001-31-18-001-2022-00001-01 (Folio 126 - Tomo XI). **Luís Alfredo Arciniegas**, en contra de la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV**.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Séptima de Decisión Para Asuntos Penales De Adolescentes

Santa Marta, Santa Marta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela, se fija el día de hoy a la una de la tarde (1:00 p.m.):

- Rad. 47-001-31-18-001-2022-00001-01 (Folio 126 - Tomo XI). **Luís Alfredo Arciniegas**, en contra de la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada